



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Declaración H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00685996- -UNC-DGME#SG

**EL H CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
D E C L A R A:**

Su firme respaldo a la Ley de Financiamiento Universitario sancionada por el Congreso de la Nación y rechaza cualquier intento de veto presidencial a esta normativa, ya que esto implicaría un retroceso en materia de financiamiento y afectaría la capacidad de las universidades de cumplir con sus funciones sustantivas: formación, investigación, extensión y vinculación con la sociedad;

Asimismo, sostiene el reclamo por la aprobación de un presupuesto universitario para el año 2026, en la convicción de que es el instrumento para dar razonabilidad a la toma de decisiones y previsibilidad a la gestión de las universidades nacionales;

Por las razones expuestas, este H. Consejo Superior acompaña a la convocatoria consensuada a una nueva Marcha Federal en defensa del sistema universitario público, en el marco del plenario del Consejo Interuniversitario Nacional y desde el diálogo con las entidades intersindicales;

Esta movilización significará un acto de posicionamiento no solo con respecto a la sanción de una ley de financiamiento y a un veto ya anunciado, sino a favor de la educación pública entendida como un derecho constitucional y un pilar estratégico para el desarrollo democrático, inclusivo y soberano del país;

Por eso, el H. Consejo Superior convoca a toda la comunidad universitaria, estudiantes, docentes, no docentes, egresados y autoridades; a mantenerse en estado de alerta y movilización, en unidad con las demás universidades nacionales, para participar activamente en la Tercera Marcha Federal Universitaria, cuya fecha será definida en caso de concretarse un nuevo veto presidencial;

Comuníquese y dese amplia difusión.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.**